



Senado de la República Dominicana Presidencia

21 de agosto de 2020.

Licenciado
Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.

Honorable presidente:

Después de un cordial saludo, le informo que en la sesión No. 00002 de fecha 20 de agosto de 2020, el pleno del Senado de la República designó una Comisión Bicameral, para estudiar el Proyecto de ley de Comercio Marítimo, propuesta por el senador Félix Ramón Bautista Rosario. Iniciativa No. 00013-2020-SLO-SE.

Le solicitamos a la Cámara de Diputados, en virtud de las disposiciones de los reglamentos de ambas Cámaras, designar una comisión de Diputados para que conjuntamente con la del Senado, conformen una comisión Bicameral para el estudio de la referida iniciativa.

La Comisión por parte el Senado la integran los honorables senadores siguientes:

- 1.- Alexis Victoria Yeb
- 2.- José Manuel del Castillo Saviñón
- 3.- Melania Salvador de Jiménez
- 4.- Ramón Rogelio Genao Durán
- 5.- Antonio Manuel Taveras Guzmán
- 6.- Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
- 7.- Martín Edilberto Nolasco Vargas
- 8.- Pedro Manuel Catrain Bonilla
- 9.- Franklin Alberto Rodríguez Garabitos

De los comisionados antes mencionados el senador Alexis Victoria Yeb, quedó designado como presidente de la Comisión Bicameral, de conformidad con las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República.

Agradeciendo sus atenciones, se despide de usted,

Atentamente,

Eduardo Estrella
Presidente

EE/jc.